

contenido y valor solamente de una ontología y de una axiología que trasciendan la contingencia episódica del "devenir" y de la "experiencia" y se estructuren en la firme roca de lo "último" y de lo "abso-

luto". O si no, se deberá continuar repitiendo el anuncio publicitario de JUSTMAN: "Búscase una filosofía de la educación americana."

RENZO TITONE

la educación en las revistas

PROBLEMAS PEDAGÓGICOS

La *Revista Calasancia*, correspondiente al primer trimestre de este año, inserta un estudio de Eugenio Frutos sobre este problema psicopedagógico: el querer y el saber estudiar. Comienza estableciendo una caracteriología de los diversos tipos humanos en relación con la actividad que ejercitan y según que ésta sea espontánea o voluntaria; después se refiere al hábito del aprendizaje, al modo de estudiar y a la manera de conservar y reproducir lo que se ha aprendido; considerando, por último, la asimilación personal del sujeto que estudia, las verdades que nos proporciona el aprendizaje de saberes y la instalación en la verdad que determina el verdadero saber (1).

Los tres epígrafes de una colaboración publicada en *Arriba* por Sabino Alonso-Fueyo son: la Escuela, el Bachillerato, la Universidad. Al revisar cada una de estas tres etapas de la enseñanza va señalando cuáles son sus fines primordiales y las características pedagógicas ideales para cada momento (2).

ENSEÑANZA PRIMARIA

En dos números consecutivos de la revista *Gerunda* se insertan otros dos artículos dedicados a la enseñanza del cálculo mental que, siendo una enseñanza instrumental muy importante para el futuro aprendizaje de las matemáticas, ofrece al maestro un interés de primera fila entre las tareas a realizar en la Escuela. Además de una serie de consejos prácticos sobre la manera cómo el maestro ha de preguntar a los escolares en los ejercicios de sumar, contar, descontar, multiplicar o dividir mentalmente, se inserta una tabla de sumar racionalizada y que puede ayudar a los niños a aprender a sumar menos memorísticamente, con esta recomendación: "dedicando cada día el espacio de diez minutos al cálculo mental se logran muy buenos resultados que llegan a sorprender a los más optimistas (3).

Comentando el resultado del Concurso nacional del Día de la Información en las Escuelas se pone de relieve la importancia que el aprender a redactar en el propio idioma tiene: "Esta es la primera misión que, a nuestro juicio, deben cumplir estos concursos del Día de la Información en las Escuelas: la de despertar el interés de los maestros por los ejercicios de redacción escolar, que enseñan a los niños a exponer sus ideas o narrar los hechos de su vivir cotidiano no sólo con claridad y pureza, sino con galanura literaria (4).

Acercas de la autoridad que el inspector de Enseñanza Primaria tiene sobre los Ayuntamientos de la zona que está encomendada a su inspección se manifiesta un articulista esperando confiado que la puesta en práctica de un reciente decreto conjunto de los Ministerios de Educación Nacional y Gobernación refuerce sus atribuciones para evitar "lo que viene ocurriendo desde siempre: la Inspección de Enseñanza Primaria desde que existe es un triste sarcasmo. La Inspección puesta por el Estado para hacer cumplir las leyes dictadas en materia

de educación primaria no tenía atribuciones nada más que para proponer, pedir y suplicar, súplicas y peticiones que muchas veces sólo servían para dejarles en ridículo... Y mientras tanto, los servicios seguían pendientes de la mejor o peor voluntad de personas y organismos sobre los que la Inspección no tenía autoridad alguna efectiva... Por eso estimamos que tal decreto, si se cumple en toda su extensión, abre una etapa nueva, no en la letra, sino en las realizaciones de la Enseñanza primaria. Y celebramos su aprobación y cumplimiento, no por los inspectores, a los que al aumentarles las atribuciones se les aumentarán la responsabilidad y el trabajo, sino por los maestros, por las escuelas, por los niños, por todo el ingente y multiforme volumen de la obra educativa, en fin (5).

ENSEÑANZA LABORAL

BACHILLERATO LABORAL

La publicación en el *Boletín Oficial* del nuevo plan que ha de regir el Bachillerato Laboral, de conformidad con el proyecto redactado por el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, ha suscitado elogiosos comentarios en la prensa. "Insertar la sagrada dignidad del trabajo en el magisterio intelectual que define los valores esenciales de un pueblo, reivindicar para los productores su inviolable derecho a la cultura, infundir sobre la actividad del hombre, por simple y anónima que sea, el soplo regenerador del espíritu, erigir definitivamente al trabajo en patrimonio vital de la comunidad, en acueducto de su energía y de su riqueza, he aquí la misión y la responsabilidad de una revolución planteada sobre el horizonte social de España", dice un comentario aparecido en el periódico *Ayer*, de Jerez de la Frontera (6).

En *El Diario de León* encontramos un artículo informativo sobre las condiciones requeridas para poder ingresar en el Bachillerato Laboral y una relación de los estudios que se cursarán a lo largo de los cinco cursos—con escolaridad rigurosa de cinco años—, de que consta este Bachillerato (7).

UNIVERSIDADES LABORALES

Ha sido reproducida por la prensa la carta que el ministro de Trabajo, señor Girón, ha escrito al padre Valentín García, S. J., rector de la Universidad Laboral de Gijón. Su extensión y la densidad de los conceptos allí expresados no permiten una brevísimas reseña como las de esta crónica, pero para hacer resaltar el tono de encendido entusiasmo que caracteriza a todos sus párrafos entresacamos estas líneas en las que el deseo del ministro de Trabajo se concreta en un ideal humano: "Nosotros queremos hacer en nuestras Universidades Laborales hombres abiertos, claros, transparentes como diamantes, sinceros, veraces y entusiastas, capaces de ilusionarse y de exaltarse, capaces, en suma, si llega el caso, de inmolarse alegremente por Dios y por España" (8).

Un artículo informativo sobre la marcha de las Universidades Laborales cuenta cómo al nuevo curso se han incorporado mil quinientos alumnos más y da la noticia de la creación, en cada una de las Universidades ya existentes, de una Escuela de Capacitación Social para productores y adultos, con el propósito

(5) Alvaro Siciro Fernández: "La Escuela y el Magisterio". "Autoridad sobre los Ayuntamientos", en *El Pueblo Gallego* (La Coruña, 19-I-57).

(6) "Pulso nacional: Nuevo plan del Bachillerato Laboral", en *Ayer* (Jerez de la Frontera, 27-I-57).

(7) "El ingreso en los Institutos Laborales", en *El diario de León* (León, 25-I-57).

(8) "Una carta del ministro de Trabajo, Girón, al rector (el padre jesuita Valentín García) de la Universidad Laboral de Gijón", en *El Pueblo Gallego* (La Coruña, 27-I-57).

(1) Eugenio Frutos: "El querer y el saber estudiar", en *Revista Calasancia* (Madrid, enero-marzo de 1957).

(2) Sabino Alonso-Fueyo: "De la Escuela a la Universidad pasando por el Bachillerato", en *Arriba* (Madrid, 17-II-57).

(3) A. Delgado: "Cálculo mental I y II", en *Gerunda* (Gerona, 15 y 25-I-57).

(4) Editorial: "La redacción en las escuelas", en *El Magisterio Español* (Madrid, 30-I-57).

de celebrar ininterrumpidamente sucesivos cursillos de cuarenta días, a los que asistirán los obreros de las diferentes ramas del quehacer nacional (9).

ENSEÑANZA MEDIA

AMIGOS Y ENEMIGOS DEL LATÍN

Pocas cuestiones pedagógicas han suscitado nunca opiniones más polarmente contrapuestas que la del estudio del latín en los años del Bachillerato. Es un problema que sitúa siempre a los que se asoman a él en situaciones límite como la del articulista de *Unidad*, de San Sebastián, que, abogando por una revisión de nuestro sistema educativo, acude al ejemplo de la enseñanza del latín para aludir a la más expresiva deficiencia de los planes de enseñanza. Dice: "Nuestros planes de enseñanza habría que revisarlos un poco, entre todos, con buena voluntad. El que un crío estudie seis o siete años de latín, por ejemplo, no tiene sentido. El latín quédese para los eruditos y para los investigadores. Al hombre moderno lo que le interesa saber son las cosas esenciales de la vida..." (10). O como también la actitud diametralmente opuesta del comentario en el periódico *La Noche*, de Santiago de Compostela, acerca del Bachillerato nocturno. "Ciertamente que no se explica cómo un laudable propósito de extender la cultura a las clases trabajadoras, a los menos dotados económicamente, pudo llevar al despropósito de privar a esas mismas clases del elemento que constituye la sal y la gracia en todo tipo de formación integral. Porque el latín, amén de otras cosas, es eso: la gala y la flor de la cultura occidental... Hace pocos años, cuando en toda la geografía española tronaba el cañón, se nos dijo desde la incipiente *Gaceta* salmantina o burgalesa que el latín y el griego eran el elemento más idóneo para formar intelectualmente a la juventud. Y se llenaron de lenguas clásicas todos los horarios. ¿Qué pudo haber pasado para que a los tres lustros aproximados de aquella cruenta diana se practique un viraje tan a fondo, tan arriesgado, por tanto, como el que representa la súbita decisión de forjar un bachillerato elemental sin la más ligera dosis de latín y, por tanto, con una pobreza que hubiera avergonzado a los mismos planificadores del mugriento plan de 1903, época en tantos aspectos, y tan brillantemente superada por este nuestro empuje científico y constructivo actual?" (11).

BIBLIOTECAS

Un reportaje sobre el funcionamiento del Bibliobús, que desde diciembre de 1953 tiene circulando por las calles de Madrid la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, recoge interesantes datos del número de lectores que lo frecuentan, clase social a que éstos pertenecen, libros que son más solicitados, condiciones para llevarse los libros a casa como préstamo, y algunas anécdotas relatadas por la bibliotecaria que está al frente de él (12).

En *Arriba*, breve comentario a las obras que tiene proyectadas la Biblioteca Nacional: "Con ello, los seiscientos asientos actuales podrían convertirse en los dos mil, cifra lógica para una ciudad de casi dos millones de habitantes como Madrid, ya que es estrictamente indispensable acomodar mejor que ahora a su cada vez más crecido número de habituales lectores." Respecto del presupuesto para la adquisición de libros de que dispone, el comentarista dice: "Otra observación notable que conviene resaltar es la de que, mientras otras bibliotecas de escaso movimiento disponen de hasta millón y medio de pesetas para adquisición de libros, la Nacional sólo recibe quinientas mil, cifra ciertamente pequeña. Si el Estado no puede hacerlo más cumplidamente, ¿por qué no acuden con su ayuda económica el Ayuntamiento y la Diputación de Madrid, ya que la Biblioteca sirve afanes de la capital y provincia, e incluso hasta puede tener la más completa sala dedicada a estudios madrileños?" (13).

(9) Obdulio Gómez: "Mil quinientos nuevos alumnos de las Universidades Laborales", en *Unidad* (San Sebastián, 26-I-57).

(10) Ignacio Díaz de Rada: "Revisemos nuestro sistema educativo", en *Unidad* (San Sebastián, 2-II-57).

(11) Dr. Rabanal: "Nebulosa. Bachillerato Nocturno", en *La Noche* (Santiago de Compostela, 16-I-57).

(12) Eugenio Pérez de Lema: "Breve historia del Bibliobús", en *Mundo escolar* (Madrid, 1-II-57).

(13) O. G.: "Dos mil asientos para lectores necesita la Biblioteca Nacional", en *Arriba* (Madrid, 16-II-57).

ENSEÑANZAS TÉCNICAS

La prensa ha dado estos días la noticia de la inauguración de la nueva Escuela de Organización Industrial, creada conjuntamente por los Ministerios de Educación Nacional y de Industria. Con este motivo, hubo discursos de los respectivos ministros de ambos Departamentos y de otras personalidades relacionadas con ellos. El señor Suances explicó la finalidad de esta Escuela, que se destina a la formación del personal directivo de la industria española y que es un importante paso en la apremiante tarea de racionalizar el trabajo. El ministro de Educación Nacional anunció que el Ministerio ha terminado la preparación del anteproyecto de la Ley de Ordenación de Enseñanzas Técnicas Superiores y Medias, que, tras el curso reglamentario, acabará por pasar a las Cortes Españolas para su aprobación. "Yo sé que en un problema de este orden entran en juego muchas preocupaciones y muchos intereses. Es cierto. Pero también estoy seguro de que, por encima de intereses particulares, por legítimos que sean en la mayoría de los afectados por este proyecto, sabrá imponerse el común y supremo interés de España" (14).

En el periódico *Arriba* encontramos la contestación del delegado del S.E.U. de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas a un artículo anteriormente publicado en aquellas mismas páginas por el señor Herrero, ingeniero de Minas, presidente del Consejo de Minería. No está de acuerdo con casi ninguna de las afirmaciones sostenidas en aquél, pero la que le parece más gratuita es la de que hoy cada ingeniero de Minas cuenta con ocho ofertas de trabajo que le ofrecen otras tantas empresas. Niega este cálculo y termina con estas palabras: "Queremos hacer constar, en nombre de los alumnos de las Escuelas Especiales Técnicas españolas, que estamos de acuerdo en que el medio más adecuado para el prestigio y el poderío de un país en nuestro tiempo es elevar su nivel técnico, y que éste se halla en razón directa de la valía y densidad de sus respectivos cuadros técnicos. Que aplaudimos y colaboraremos con cualquier iniciativa que tenga como finalidad la mejora del nivel industrial de España. Pero hasta el presente, aunque mucho se ha hablado de una reforma de las Enseñanzas Técnicas, nunca se nos ha presentado un estudio competente y serio donde queden de manifiesto los fines y necesidades concretas que remediar. No hemos podido solidarizarnos con los proyectos presentados porque creemos que asunto de tanta trascendencia y envergadura como la reforma de las Enseñanzas Técnicas no puede tratarse sin tener en cuenta los complejos factores que intervienen en el asunto" (15).

En el periódico *Proa*, de León, hay una entrevista con el subdirector de la Escuela de Facultativos de Minas de aquella ciudad en la que se muestra preocupado ante la noticia de la posible creación de una carrera intermedia entre el ingeniero y el facultativo, según cuyo proyecto los alumnos de esta Escuela que adquieren el título de Facultativo vendrían a quedar en la categoría de maestros mineros y así pasarían a depender de la Enseñanza Laboral (16).

De Torrelavega procede un comentario en el que se expresa la conveniencia de que se lleve a cabo la Escuela de Formación Profesional (17), y un breve artículo en *Ayer*, de Jerez de la Frontera, da cuenta de las Estaciones Escuelas que, repartidas por todo el territorio nacional, tiene el Frente de Juventudes para formar, tanto técnica como doctrinalmente, con conocimientos prácticos y teóricos, a los radiofonistas (18).

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

COLEGIOS MAYORES

Tres artículos relacionados entre sí, y con el tema común de los Colegios Mayores, recogemos del semanario *La Hora*. El primero es un editorial titulado la "Realidad social del univer-

(14) "La primera Escuela de Organización Industrial, inaugurada", en *Arriba* (Madrid, 15-II-57).

(15) José Manuel Kindelán: "Los alumnos de las Escuelas Especiales Técnicas Españolas", en *Arriba* (Madrid, 12-II-57).

(16) José Héctor: "El Facultativo de Minas ha sido siempre considerado como el 'brazo derecho' del ingeniero", en *Proa* (León, 31-I-57).

(17) Bartolomé: "Es justo volver sobre lo de la Escuela de Formación Profesional", en *Alerta* (Santander, 26-I-57).

(18) "Pulso nacional: Estaciones Escuelas del F. de J., en *Ayer* (Jerez de la Frontera, 26-I-57).

sitario", y en él se estudia el ambiente social al cual pertenece el estudiante universitario de hoy con vistas a enfocar así los problemas que en relación con los Colegios Mayores plantea. La realidad económica del universitario es expresada en cifras por el autor y con arreglo a ellas cree que se debe organizar la vida estudiantil (19). A este editorial contesta el padre Llanos con un comentario titulado "Tristemente, no". Ya por el título vemos cuál es su sentido; el padre Llanos no está de acuerdo con la "bandera del más prudente y sensato "realismo" y, nada menos, que ante el panorama social". Dice el padre Llanos: "Pues no, amigos, opino desde aquí todo lo contrario: que el deber de la juventud discente es servir de acicate y de conciencia a una sociedad que no puede gustarnos, a la que hay que soportar, pero no aceptar, cuyo tono no puede

estar en modo alguno acorde con vuestra actitud y vuestro proyecto" (20).

Por último, emparejada con este artículo-carta del padre Llanos, viene la contestación firmada con mayúsculas: J. J. B. Y la contestación más que nada estriba en querer aclarar un malentendido: "No creemos que el realismo suponga ningún género de conformismo. Es el simple reconocimiento de lo que está ahí, delante de nosotros, sin prejuzgar una conformidad." Y más adelante: "Nuestro propósito al enumerar la contabilidad de un estudiante medio no era en modo alguno defender su situación de hijo de familia, sino recoger el dato de que hoy hay que tener en cuenta ésta para ordenar la realidad universitaria" (21).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(19) "Realidad social del universitario", en *La Hora* (Madrid, 31-I-57).

(20) José María de Llanos, S. J.: "Tristemente, no", en *La Hora* (Madrid, 14-II-57).

(21) J. J. B.: "Serenamente, sí", en *La Hora* (Madrid, 14-II-57).

reseña de libros

Selección Bibliografía sobre educación especial de deficientes mentales o psíquicos

Es ciertamente difícil ofrecer una recopilación de las publicaciones sobre este tema porque él, de por sí, encierra varios aspectos que, englobados, componen el epígrafe de educación de deficientes.

En primer lugar, porque el deficiente psíquico es muy variado; de tales pueden calificarse los deficientes mentales puros, los epilépticos con deficiencia mental, los psicópatas o difíciles que aúnan sus trastornos de afectividad y voluntad con el retraso mental. A todos conviene, pues, la denominación de oligofrénicos, por cuanto todos presentan un déficit intelectual en mayor o menor grado; sin embargo, en cada uno se presenta esto más o menos aislado o en combinación con otros trastornos, debido a diferentes causas bien de tipo orgánico, constitucional, psicológico, ambiental, etcétera.

La configuración especial del sujeto ha configurado también de manera característica la tarea educativa que había de llevarse a cabo para reintegrarle en la medida de lo posible a la personalidad normal. Así, pues, la intervención del médico ha sido siempre necesaria para prescribir regímenes o contraindicaciones simultaneadas con la actuación educativa. Por otra parte, el pedagogo especializado a través de su tarea ha puesto en antecedentes al médico de muchas anomalías que pasaban inadvertidas en la entrevista clínica, bien por inhibición del niño, bien porque sólo se daban en periodos de tiempo determinados (como las crisis convulsivas u otra clase de perturbaciones o trastornos nerviosos o afectivos). En tercer lugar, y dada la complejidad que presenta la educación especial, ha entrado en juego, desde hace unos diez años,

un tercer elemento: el psicólogo, que, completando la actividad de los dos anteriores, ha puesto de relieve las alteraciones de funciones o facultades de los deficientes mentales, mediante la aplicación de pruebas objetivas o por medio de la observación sistemática, facilitando notablemente el diagnóstico y el pronóstico de aquéllos respecto de su educación.

Por último, para acabar de completar esta triple visión clínica y psicopedagógica, se ha incrementado el conocimiento del deficiente con el trabajo de las visitadoras sociales que frecuentan el ambiente familiar, del que no podemos prescindir cuando se trata de educar. No solamente porque en la familia encontraremos muchas veces la clave de las deficiencias, sino porque aquélla recibirá al niño después de reeducado y es necesario prepararla para que colabore y no destruya los efectos del esfuerzo pedagógico llevado a cabo durante un buen número de años en la mayoría de los casos.

Esto no quiere decir que sean los aspectos señalados algo autónomo en el terreno de la educación especial, sino que están en función de ella; y carecerían de sentido si no se tomasen como factores que se complementan para darle más eficacia real y mayor validez científica.

Por esta razón, las publicaciones sobre educación especial se agrupan en torno a un doble punto de vista: obras de carácter general con referencia más o menos amplia a la parte clínica junto a la pedagogía y obras referidas a aspectos parciales de psicopedagogía de deficientes, muy interesantes, porque aclaran puntos oscuros en el tratamiento educativo o explican problemas, hasta entonces desconocidos en su origen; hallazgos éstos que facilitan la labor pedagógica ahorrando esfuerzos inútiles e intensificando los valiosos y aprovechables.

Terminada esta introducción, quizá algo extensa, pero necesaria para dar sentido a la bibliografía selectiva sobre educación especial de deficientes, pasamos seguidamente a reseñar las publicaciones.

OBRAS DE CARÁCTER GENERAL

LAFORA, Gonzalo R.: *Los niños mentalmente anormales*. Ediciones "La lectura". Madrid, 1934. Tiene interés por ser la